DECLARACIÓN DEL TP 74021. POLICÍA NACIONAL - GUÍA CANINO

Fecha de la declaración : 14-03-2007

Orden en la sesión : 02

- o En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por GB
- o En rojo, lo que no se entiende bien y es de libre trascripción.
- o NOTA del Transcriptor (n. t.)

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

MF BAUTISTA Ministerio Fiscal – Carlos Bautista Samaniego

R BARROSO Acusación Particular Roberto Barroso Anuncibay y otros

A GERIA Acusación Particular Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad

D AGLIF Defensa de Rachid Aglif

GB Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez

T Testigo

Toma de Juramento al testigo.

00:00:00

GB: Conteste por favor, en primer lugar a las preguntas del Ministerio Fiscal. Bueno, para ubicarle, usted es guía canino, ¿verdad?

T: Sí.

GB: Bien, Ministerio Fiscal.

Ministerio Fiscal. Carlos Bautista Samaniego.

00:00:10

MF BAUTISTA: Con la venia de la sala. El día 11 de marzo de 2004, ¿a qué hora entró usted de servicio?

T: Pues como todos los días, por la mañana, a las siete y media.

MF BAUTISTA: ¿Cuántos servicios había hecho usted antes de llegar a Alcalá de Henares?

T: Dos.

MF BAUTISTA: ¿A qué hora más o menos llego usted a Alcalá de Henares?

T: Sobre las once y media o las doce o por ahí...

MF BAUTISTA: ¿Le informaron qué es lo que tenia que hacer usted allí?

T: Sí, hacer una requisa, vamos, como siempre, un vehículo que se encontraba sustraído y tenían acordonada la zona, nada más...

MF BAUTISTA: Cuando llega, ¿le informa algún mando policial de lo que...?

T: Sí, el jefe del indicativo que estaba allí, digamos, a cargo del servicio.

MF BAUTISTA: Usted, con su perro, ¿hace una requisa exterior o una interior?

T: Exterior, exterior.

MF BAUTISTA: ¿Qué utilidad tiene hacer una requisa exterior?

T: Pues es preventiva, digamos, para desechar posibles artefactos explosivos, para dar seguridad a los compañeros que se acerquen al vehículo para manipularlo o efectuar alguna requisa mas exhaustiva, en fin, es un medio más.

MF BAUTISTA: ¿Su perro llegó a entrar en la furgoneta?

T: No.

MF BAUTISTA: Usted, ¿quién, llegó a entrar otro perro?

T: El del compañero, creo que sí, vamos, yo lo vi, desde lejanía, digamos, sí.

MF BAUTISTA: ¿Hubo algún motivo para que el suyo no entrara?

T: Porque, primero, yo hice la primera requisa, luego, cuando terminé, le dije al compañero que no había, mi perro había dado negativo, entonces él efectuó la segunda requisa, y se quedó esperando, cuando abrieron la furgoneta, para meterlo.

MF BAUTISTA: Dígame, ¿recuerda usted por dónde entró el perro de su compañero?

T: Por atrás.

MF BAUTISTA: ¿Usted llegó a ver el interior de la furgoneta?

T: Cuando efectué la requisa con mi perro, la primera, bueno, digamos, a distancia con el perro y una vez que ya no, me da seguridad de que no hay nada en los alrededores del vehículo, me acerco para darle, para reforzar al perro, y una vez que estoy dando vueltas

00:02:33

alrededor del vehículo con el perro, pues miro por los cristales a ver si veo algún paquete o algo para hacerle incidir al perro en esa zona más que en otro lado, y desde los cristales de "alante" vi que no había nada...

MF BAUTISTA: Explique usted cómo era la furgoneta, si estaba acristalada por entero si tenía un parte que no había cristal.

T: Tenía cristales delante, o sea, lo que es las ventanillas y el...

MF BAUTISTA: Parabrisas.

T: ...parabrisas.

MF BAUTISTA: Entre la zona en que se sienta el piloto y el copiloto y la zona de carga, ¿Había una separación o barrera física?

T: Sí. Había como una malla, como de cuadraditos de hierro, por lo menos es lo que parecía desde los cristales.

MF BAUTISTA: Dígame, si el perro de su compañero entró por detrás, desde atrás hacia la zona de sentarse. ¿Había comunicación o estaba impedida la...?

T: Lo que yo pude observar, no se podía...

MF BAUTISTA: Y luego el perro de su compañero, ¿le llegaron a entrar en la parte de sentarse?

T: No lo sé, yo no lo vi, yo vi que entró y nada, (n.t.: ininteligible), y salió, pero vamos, ya le digo que yo lo vi a sesenta metros, o sea, que...

MF BAUTISTA: ¿Cómo dio negativo el perro suyo?

T: Pues porque, si da positivo, se sienta o se tumba o, vamos, se sienta, y no se sentó. No hizo ningún extraño, ni nada.

MF BAUTISTA: Usted, o sea, ¿la zona de carga, la pudo ver con detenimiento o hizo un vistazo rápido?

T: Un vistazo general, porque tampoco se veía bien, digamos.

MF BAUTISTA: Dígame, los perros de, que tienen ustedes en la Unidad de Guías Caninos, ¿todos y cada uno tienen las mismas reacciones a los explosivos o pueden variar entre uno y otro?

T: Eso, pueden variar entre uno y otro. Lo normal es que el perro, cuando detecte sustancias explosivas, se siente, pero que cada maestrillo tiene su librillo, en teoría, eso es la, lo bueno, digamos, pero hay compañeros que le gusta más que el perro se tumbe o, yo el mío en especial, no.

MF BAUTISTA: Desde fuera, la requisa exterior, ¿tiene por objeto detectar explosivos adosados al exterior?

T: Claro.

MF BAUTISTA: ¿Para ver si hay algo dentro hay que entrar, aunque parezca de Perogrullo?

T: O no. Hombre, si las partículas olorosas salen, porque tengan, yo que sé, facilidad para ello o sea gran cantidad, no sé por cualquier circunstancia sale en particular, no tiene por qué estar el artefacto adosado al vehículo, puede estar dentro.

MF BAUTISTA: Dígame una cosa, después de que hacen la inspección con el perro, ¿la furgoneta queda precintada?

00:05:24

T: Sí, creo que sí, que, yo es que ya no me volví a cercar al coche, o sea que, pero creo que sí, que quedó precintada...

MF BAUTISTA: ¿Usted se quedó allí hasta que la furgoneta fue llevada?

T: No, no, no.

MF BAUTISTA: ¿Se fue antes?

T: Sí.

MF BAUTISTA: ¿En qué otros servicios habían estado ustedes esa mañana?

T: Pues habíamos estado en, es que no me acuerdo ya como se llama la estación, era una estación de tren, la primera, y luego estuvimos en Chamartín, que esa sí me acuerdo, eran dos, dos mochilas que se habían dejado olvidadas, vamos...

MF BAUTISTA: Usted, después de haber estado los perros allí, ¿podía pensar que los, que el perro estaba cansado o usted lo notaba normal?

T: No, como siempre, vamos, bien.

MF BAUTISTA: ¿Afecta algo a la capacidad del perro, de detección, el que lleve toda la mañana de trabajo, o no le afecta en nada?

T: Hombre, claro, que afecta, pero, como entre, entre, servicio y servicio, digámoslo así, no fue rápido, ¿no?, digamos, pues le da tiempo a descansar.

MF BAUTISTA: Y, ¿habían descansado antes de ir a Alcalá de Henares?

T: Sí, porque, ya le digo, la anterior fue en Chamartín y entre el viaje y tal, ya le había dado de tiempo.

MF BAUTISTA: No hay mas preguntas, señor Presidente.

00:06:46

GB: Gracias, la Asociación, perdón la Acusación Particular, constituida por la Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo.

A11MAT: No hay preguntas, señoría.

GB: Gracias. La Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11 de Marzo.

AAV11M: No hay preguntas, señoría.

GB: Gracias. La Asociación de Víctimas del Terrorismo.

AVT: No hay preguntas, señoría.

GB: Gracias, la Acusación constituida por doña Pilar Manjón Gutiérrez y otros.

P MANJÓN: Ninguna pregunta, señor.

GB: Gracias. La constituida por don Roberto Barroso Anuncibay y otros.

Acusación particular Roberto Barroso Anuncibay y otros.

00:07:08

R BARROSO: Sí, con la venia. Señoría, dos, probablemente habrán quedado contestadas, pero, dado que estuve ausente durante los primeros dos o tres minutos, decía que en ese vistazo superficial que echó a la furgoneta, ¿vio algo?

T: No, no.

R BARROSO: ¿No vio nada?

T: Lo único, un, vamos, nada de, de importancia, digamos, un chaleco reflectante que se encontraba detrás de un, del asiento del conductor en la parte de atrás, abajo, pero vamos nada de relevancia, digamos...

R BARROSO: Perdóneme, la parte trasera de la furgoneta, ¿no la vio?

T: No. Sí la entreví, porque no se veía claramente, pero no se apreciaba nada grande ningún objeto...

R BARROSO: ¿No se apreciaba ningún objeto?

GB: No, señor letrado, no está diciendo eso. Ha dicho que no se apreciaba nada relevante, ningún objeto grande...

R BARROSO: Ah. Ningún objeto grande...

T: Es que no se veía claramente, digamos, los cristales no eran...

R BARROSO: Entendido. Entendido, y, ¿no consideró necesario el abrir la furgoneta? ¿Por qué?

T: Es que...

GB: Vamos a ver señor letrado. No sé si sabe usted quien es el testigo. El testigo es guía canino...

MF BARROSO: Sí, sí, lo sé, lo sé, señoría...

GB: ...guía canino, hay otros policías. Él no es el que decide si se abre la furgoneta. Otra pregunta.

R BARROSO: Era solamente para que me aclarara justo esto que ha aclarado su señoría, que él no lo decidía. Muchas gracias.

00:08:29

GB: Gracias, la Acusación constituida por doña Ángeles Pedraza Portero y otros.

A PEDRAZA: No hay preguntas, señoría.

GB: Gracias. La constituida por don Mario Pelicari Geraldini.

M PELICARI: Ninguna pregunta, señor.

GB: Gracias. La constituida por doña Isabel Pinto Libramiento.

I PINTO: Ninguna pregunta, señoría.

GB: Gracias. La constituida por doña Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad.

Acusación Particular de doña Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad.

00:08:42

A GERIA: Con la venia del Excelentísimo Señor Presidente. Dos preguntas muy concretas. ¿Si hubiesen detectado explosivos, hubiesen ustedes notificado a los TEDAX inmediatamente?

T: Hombre, claro...

A GERIA: Y la siguiente pregunta es, ¿vio usted cómo se precintaba la puerta trasera, una vez terminado el servicio suyo?

T: No, creo que no, ya no le presté atención...

A GERIA: ¿Recuerda usted, tal vez, haber declarado el 23 de junio de 2004 que vio como se precintaba esa puerta? Folio 20449.

T: Pues puede ser, es que ya, no lo recuerdo. Ya le digo que yo ya, cuando terminé, me fui para mi furgoneta, esperé a que terminara el compañero y esperamos a que nos dijeran, se pueden marchar, y nos fuimos.

A GERIA: En todo caso, ratifica esa declaración, ¿no?

T: Sí, sí, sí.

A GERIA: No hay más preguntas, señoría.

00:09:31

GB: Gracias. La Acusación constituida por don Guillermo Pérez Ajates.

G PÉREZ: No hay preguntas, señoría.

GB: Gracias. La constituida por doña María de las Mercedes López Casado.

M LÓPEZ: Ninguna pregunta, señor.

GB: Gracias. La constituida por doña Laura Isabel Cuesta Muñoz. La constituida por doña María Isabel Ruiz Borrallo. La constituida por doña María Jesús Pérez Díaz. La constituida por doña Ana Isabel González Picos y otros.

A GONZÁLEZ: No hay preguntas, señoría.

GB: Gracias. La constituida por doña Celestina Pires Méndez.

C PIRES: No hay preguntas, señor.

GB: Gracias. La constituida por doña María Teresa Vargas Páramo.

M VARGAS: No hay preguntas, señoría.

GB: Y la constituida por don Ramón Matamoros López. Las Defensas, ¿alguna pregunta?

Defensa de Rachid Aglif.

00:10:05

D AGLIF: La defensa de Rachid Aglif. Con la venia de la Sala. Buenas tardes, señor, ¿usted sabe que en esta misma furgoneta que hablamos después se han encontrado explosivos?

T: Me he enterado después por los medios, digamos la televisión y demás...

D AGLIF: ¿Ha tenido usted alguna represalia por eso o el perro?

T: ¿Cómo?

GB: Que si ha sido usted sancionado porque se hayan encontrado explosivos en la furgoneta...

T: No, por Dios.

GB: Bien, la pregunta, por mucha gracia que les haga, es correcta, lo del perro, no sabemos, hay, por cierto cuerpos... Vamos a ver, señores, por favor, la pregunta es correcta. ¿Le han sancionado a usted por eso?

T: No, para nada.

GB: Por si alguien no lo sabe, hay cuerpos que castigan a los animales, por los errores de los humanos, claro, no de los animales, o había, ya no sé si siguen existiendo.

D AGLIF: Señor testigo, ¿cuánto dura la inspección, la inspección del perro exterior, que acaba de decir?

T: Sobre un cuarto de hora o así, más o menos

D AGLIF: Señor testigo, ¿cuál es la mínima cuantía que el perro reacciona para dar positivo?

T: Pues no lo he puesto nunca en práctica, pero es que eso varía de muchas, tiene muchas diferencias, porque puede ser una mínima parte, pero no tener nada que lo recubra, entonces sale mucho olor, o tener mucho explosivo y estar muy bien precintado y tal y salen menos olores, es que eso, depende de las partículas que salgan, no depende de la cantidad de explosivo.

D AGLIF: Teniendo en cuenta que después de esta inspección, se ha encontrado, en cierto punto, explosivos, de cierta cuantía, si el perro lo hubiera inspeccionado. ¿Lo hubiera encontrado, señor?

T: Le vuelvo a repetir lo mismo, que depende de si saliese o no saliese partículas, el perro lo detectaría o no. Si salen, el perro lo detecta y se sienta. Si no salen, el perro no lo detecta, da como negativo.

D AGLIF: Señor, ¿usted ha visto, en aquella mañana, si alguien arrancaba las puertas exteriores de la furgoneta?

T: Arrancar las puertas, no. Abrirlas, sí.

D AGLIF: Antes de abrir, o arrancar, como usted acaba de testificar, ¿habéis probado por si acaso las puertas estaban abiertas?

T: Hombre, me imagino que el señor que...

GB: Sólo lo que usted haya hecho, lo que no haya visto o no haya hecho, no.

00:12:55

T: No, yo no, ya le digo, ya le digo, yo no la abrí. El compañero que la abrió, me imagino que, antes de destrozar la cerradura, intentaría abrirla normalmente.

D AGLIF: Última pregunta. ¿Cuánto tiempo necesita un perro para poder descansar entre una inspección y otra?

T: Como veinte minutos o así.

D AGLIF: Muy amable. Gracias, señoría.

GB: Gracias. En cuanto al castigo a los animales, me refiero a retirarlos del servicio y otros, no a que se los castigue físicamente. Por eso la pregunta era perfectamente correcta. ¿Alguna otra defensa? Muchas gracias. Ya se puede marchar. Para información de las partes, el otro guía canino es el 28.226 que está citado el lunes, simplemente se ha adelantado éste por las razones que ustedes ya conocen.